



---

## **RESUMEN DE CONDICIONES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

**UNIÓN DE SINDICATOS DE POLICÍA LOCAL  
Y BOMBEROS DE ESPAÑA**

## PROMOCIÓN 200€ DOMICILIACIÓN DE NÓMINAS

Al domiciliar la nómina con nosotros **por primera vez**, puede solicitar la promoción de bonificación de **100€** para nóminas de importe mínimo de 950€ y bonificación de **200€** para nóminas a partir de 1.200€.

### Requisitos de la promoción:

- **Nueva nómina:** Ser una nómina de nueva captación en el GCC.
- **Importe mínimo:** recepción de la nómina por C34 por un importe mínimo mensual de 950€ para bonificación de 100€ y para nóminas de importe mínimo de 1.200€ bonificación de 200€.
- **Permanencia:** se exige una permanencia en la domiciliación de la nómina de 36 meses

## CUENTA 360

Cuenta **sin comisión de mantenimiento**, si cumples requisitos para su bonificación, y **con remuneración** de los saldos acreedores de dicha cuenta, cumpliendo los siguientes parámetros:

### Requisitos que cumplir para la bonificación de la comisión de mantenimiento:

- Que algún titular sea Socio de la Entidad
- Todos sus titulares deben tener contrato de Oficina Virtual
- Cumplir 1 de los siguientes parámetros de bonificación:
  - Domiciliación de nómina, prestación por desempleo o ingresos recurrentes  $\geq 900\text{€}$ , pensión  $\geq 600\text{€}$ ,
  - recibo de autónomo o recibo mutualidad.
  - Recursos gestionados superiores a 50.000€ (saldos en depósitos, cuentas a la vista, y valor liquidativo de posiciones en cuenta de MMFF).
  - Suscribir contrato de Club Seguros por importe anual superior a 250€.

### Requisitos que cumplir para la remuneración de la cuenta:

- Que algún titular sea Socio de la Entidad
- Todos sus titulares deben tener contrato de Oficina Virtual
- Domiciliación de nómina o desempleo o ingresos recurrentes  $\geq 900\text{€}$ , pensión  $\geq 600\text{€}$ , recibo de autónomo o recibo mutualidad.
- Cumplir 1 de los siguientes parámetros de bonificación:
  - Recursos gestionados superiores a 50.000€, (saldos en depósitos, cuentas a la vista, cuenta de MMFF).
  - Club Seguros por importe anual superior a 250€.
- Compras con Tarjeta de Crédito por importe anual superior a 3.000€.

| Tramos de Remuneración Saldos Diarios | Tipo de interés nominal anual |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| De 1.000,00 euros a 6.000,00 euros    | <b>0,25 %</b>                 |
| De 6.000,01 euros a 12.000,00 euros   | <b>1,75 %</b>                 |

*Los días con saldo acreedor  
< 1.000€ y los saldos por encima  
de 12.000€, no se remuneran.*

## DEPÓSITOS

### ➤ BIENVENIDA (Plan 3904)

- Depósito a plazo fijo a 12, 18 y 24 meses, que ofrece una rentabilidad **TIN 2,00%**, dirigido exclusivamente al Ahorro nuevo, *(la recepción de los fondos se tendrá que recibir a través de adeudo domiciliado de otra Entidad teniendo que ser el cliente titular de la cuenta acreedora de los fondos).*
- Liquidación de intereses trimestral, semestral, anual o vencimiento.

### ➤ HOLA (Plan 3972)

- Depósito a plazo fijo a 12 meses, que ofrece una rentabilidad **TIN 2,00%**, dirigido a captar dinero nuevo de otra entidad, *(la recepción de los fondos se tendrá que recibir a través de transferencia externa o ingreso de cheque de otra entidad en la cuenta asociada en los 15 días hábiles anteriores al alta del depósito)*
- Liquidación de intereses trimestral, semestral o vencimiento.

## FONDOS DE INVERSIÓN

Consulta nuestra [promoción](#) por traerte los fondos de inversión a nuestra entidad.

## GESTIÓN DISCRECIONAL DE CARTERAS

Consulta nuestro [servicio de gestión discrecional de carteras](#) con cuatro carteras adaptadas a cada perfil de inversor, a sus objetivos y a su tolerancia al riesgo.

## PLANES DE PENSIONES

Consulta nuestras [promociones](#) por traerte tu plan de pensiones.

## HIPOTECA FUNCIONARIOS

Financiación adquisición de vivienda habitual:

### TIPO FIJO 25 O 30 AÑOS

Para clientes funcionarios.  
Plazo: 25 o 30 años.  
TIN fijo: 3,25% (\*)  
Sin comisión de formalización.

### TIPO MIXTO 30 AÑOS

Para clientes funcionarios.  
TIN fijo los 5 primeros años: 2,90% (\*)  
Después: Euribor + 1.10% (\*)  
Sin comisión de formalización.

(\*) Cumpliendo condición de socio y condiciones de bonificación, en caso contrario el tipo se incrementará 1,00%. Revisiones anuales y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas funcionarios con capacidad de endeudamiento menor del 35%. El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad.

## ASOCIA2.0 EL CLUB DEL SOCIO

Solo por ser socio de nuestra Entidad tiene en su mano acceder a todas las ventajas de nuestro Club del Socio Asocia2.0, plataforma online gratuita pudiendo disfrutar de ofertas especiales y fantásticos descuentos en ocio, moda, restauración o tecnología y otros muchos sectores, en más de 300 marcas.

## CLUB SEGUROS

Trae tus seguros al Club de los Seguros y consigue hasta un 30% de bonificación el primer año, teniendo 8 o más pólizas contratadas (al menos una de ellas nueva), y con un máximo de 1.200€. Pudiendo incluir las pólizas de la unidad familiar. Además, pudiendo pagar mes a mes todos los recibos sin coste.

## INMUEBLES

Consulta nuestros inmuebles disponibles en: <https://www.grupocooperativocajamar.es/es/comun/inmuebles/>

## FINANCIACIÓN CONSUMO

### Financiación Consumo garantía personal:

Importe: **entre 30.000€ a 60.000€**

Tipo interés Nominal: **6,75% (1)**

Plazo: **hasta 48 meses.**

**Comisión de Apertura: 1,00%.**

(1) Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo. Importe mínimo de financiación 30.000€ y plazo mínimo de 3 meses y máximo de 48 meses. El plazo permitido variará en función del Capital solicitado. Para otros importes de financiación o plazos consulte condiciones en nuestras oficinas. Dirigido a funcionarios. Baremo 1915.

### Financiación Consumo garantía personal:

Importe: **para 15.000€ y hasta 60.000€**

Tipo interés Nominal: **8,50% (1)**

Plazo: **hasta 96 meses.**

**Comisión de Apertura: 1,00%.**

(1) Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo. Importe mínimo de financiación 15.000€ y plazo mínimo de 3 meses y máximo de 96 meses. El plazo permitido variará en función del Capital solicitado. Para otros importes de financiación o plazos consulte condiciones en nuestras oficinas. Dirigido a funcionarios. Baremo 1916.

## FINANCIACIÓN AGRUPACIÓN DE PRÉSTAMOS

**FINANCIACIÓN CONSUMO Garantía Personal**, que permite la unificación de préstamos /créditos en una sola operación, y con la posibilidad de poder incluir un nuevo proyecto.

Importe: **desde 25.000€ hasta 60.000€**

Tipo interés Nominal: **9,25% (1)**

Plazo: **hasta 120 meses**

**Comisión de formalización: 1,00%**

(1) Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo. Importe mínimo de financiación 300€ y plazo mínimo de 3 meses y máximo de 120 meses. El plazo permitido variará en función del Capital Solicitado. Para otros importes de financiación o plazos, consulte condiciones en nuestras oficinas. Dirigido a funcionarios. Baremo 1917.

## FINANCIACIÓN ADQUISICIÓN VEHÍCULO HÍBRIDO

**FINANCIACIÓN CONSUMO Garantía Personal**, para la finalidad de Adquisición de Vehículo Híbrido.

Importe: **mínimo 25.000€ y hasta 60.000€**

Tipo interés Nominal: **6,95% (1)**

Plazo: **hasta 96 meses.**

**Comisión de Apertura: 1,00%.**

(1) Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo. Importe mínimo de financiación 25.000€ y plazo mínimo de 3 meses y máximo de 96 meses. El plazo permitido variará en función del Capital solicitado. Para otros importes de financiación o plazos consulte condiciones en nuestras oficinas. Baremo 1916.